

PLAN ESTRATÉGICO

de Información y Comunicación

2026



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2026	Código: HMFS-FT-1509
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: Enero 2026
		Elaboró: Líder de comunicaciones

1. INTRODUCCIÓN

Diseñar estrategias centradas en el análisis, organización y perfeccionamiento de las variables que conforman los procesos comunicativos es fundamental en cualquier empresa, aún más en tiempos actuales donde ha cobrado gran relevancia la forma en que los públicos objetivos conocen e interactúan con las instituciones. Unificar el mensaje, generar contenido de valor y fidelizar el público es clave para alcanzar el posicionamiento de marca institucional esperado.

El Plan Estratégico de Comunicaciones del Hospital Marco Fidel Suárez es el conjunto de estrategias, tácticas y actividades que permitirán la gestión de canales de comunicación internos; estructuración y manejo de canales de información y comunicación externos; reconocimiento de marca, identidad y reputación corporativa; y relación con medios de comunicación masiva.

Este plan responde a la línea estratégica "Hospital inteligente, competitivo e innovador", del Plan de Desarrollo Institucional "JUNTOS POR LA SOSTENIBILIDAD CONSCIENTE Y EL COMPROMISO DE VIDA" y se compone de un (1) programa "Comunicación con Propósito" y tres (3) proyectos generales: nuestro hospital en medios; red de comunicación estratégica y posicionamiento de los canales digitales, a través de los cuales buscamos impactar con mensajes corporativos coherentes que garanticen efectividad en la dinámica institucional e información oportuna y veraz de forma bidireccional.

2. OBJETIVOS

Objetivo general: lograr un impacto comunicacional positivo en la comunidad y demás grupos de interés, fortaleciendo el posicionamiento del hospital como un referente de servicio de salud de calidad, humano y sostenible.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la relación con al menos 15 medios de comunicación locales y departamentales (10 locales y 5 departamentales) durante los próximos 12 meses del año, logrando un incremento del 25% en la publicación de notas positivas y/o neutrales sobre los servicios, calidad y atención humana del hospital, en comparación con el año anterior.
2. Implementar un cronograma de comunicación estratégica, tanto la comunicación interna como externa, que para el 31 de diciembre de 2026 aumente en un 20% la percepción positiva del hospital como referente en salud (medido mediante encuesta), destacando sus pilares de calidad humana,

	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2026	Código: HMFS-FT-1509
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: Enero 2026
		Elaboró: Líder de comunicaciones

excelencia en el servicio y sostenibilidad económica, a través de iniciativas alcanzables con los recursos disponibles y alineadas con la visión institucional.

3. Incrementar la presencia y engagement digital en un 40% durante los próximos 12 meses, mediante una estrategia de marketing de contenidos y publicidad segmentada, medido a través del crecimiento de seguidores, alcance e interacciones en las redes sociales oficiales.

3. ENFOQUE DIFERENCIAL

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tiene contempladas las estrategias y actividades diferenciales para la atención de la población, teniendo en cuenta las características particulares de estas, tales como: condición física, sociocultural, creencias religiosas, identidad de género, entre otras (Ver documento HMFS-DC-0318 - Calidad- Enfoque diferencial).

4. DEFINICIONES

Comunicación: proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos.

Canal: es el medio por el cual se transmiten los signos o señales que conllevan la información o el mensaje que envía el emisor al receptor.

Mensaje: es la información que el emisor envía al receptor a través de un determinado canal. Es el elemento fundamental de la comunicación.

Comunicación transversal: incluye los flujos tanto ascendente como descendente, es bidireccional entre todos los niveles, procesos y servidores.

Público/Target: conjunto de personas con ciertas características en común al que se dirige una acción publicitaria o comunicacional.

Stakeholder: personas u organizaciones que forman parte de las decisiones de la empresa o son afectadas por ellas. Es una parte interesada.

Barreras de la comunicación: obstáculos y dificultades que impiden total o parcialmente establecer relaciones comunicativas.

Cultura de la información: la cultura de la información entendida como la forma de circulación y procesamiento de la información, expresa la actitud que tienen los

	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2026	Código: HMFS-FT-1509
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: Enero 2026
		Elaboró: Líder de comunicaciones

integrantes de una organización en el manejo y difusión de contenidos informativos al interior de la entidad y de la entidad con la ciudadanía.

Canales de comunicación: son las herramientas tecnológicas y demás, que dispone la entidad para divulgar las acciones que realiza y que permite llegar a los diferentes grupos de interés tanto externos como internos.

Medios de difusión masiva: se caracterizan por emitir mensajes dirigidos a grandes grupos de personas elaborados a partir de las características particulares y generales del grupo. Entre los medios de mayor influencia están la radio, la televisión, la prensa y el internet.

5. MARCO NORMATIVO

Institucional:

- Plan de Desarrollo Institucional
- Política de comunicaciones

Legal:

- Ley 1341 de 2009,- Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC.
- Ley 1474 de 2011, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Decreto 103 de 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1757 de 2015, la estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 1078 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Resolución 3564 de 2015, reglamentaciones asociadas a la Ley de Transparencia.
- Decreto 415 de 2016, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Decreto 1008 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2026	Código: HMFS-FT-1509
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: Enero 2026
		Elaboró: Líder de comunicaciones

		control y pagina web institucional)																
14	Visibilizar el portafolio de servicios de la institución, dándole un enfoque especial al servicio de Pediatría y ginecobstetricia	Piezas gráficas y/o audiovisuales generados	Equipo gestión de las comunicaciones						X		X				X			X
15	Micro-notas sobre historias inspiradoras de funcionario, colaboradores y pacientes	Material audiovisual desarrollado	Equipo gestión de las comunicaciones						X		X				X			X
16	Generar el "informativo Somos Compromiso de Vida" mostrando los principales hitos de cada trimestre	Material audiovisual desarrollado	Equipo gestión de las comunicaciones						X		X				X			X
17	Creación de boletín externo virtual para proveedores, también llamado NOVEDADES HMFS	Material digital desarrollado Evidencia de envío masivo	Equipo gestión de las comunicaciones						X		X				X			X
18	Desarrollar y ejecutar el plan de trabajo 2026, según ley de transparencia y acceso a la información pública	Plan de trabajo completo (Excel) Evidencias de contenido cambiado y/o actualizado en la página web	Equipo gestión de las comunicaciones						X		X				X			X
19	Implementar campañas digitales orientadas a la Misión y Visión institucional	Material gráfico / audiovisual de las campañas digitales	Equipo gestión de las comunicaciones						X		X				X			X

	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2026	Código: HMFS-FT-1509
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: Enero 2026
		Elaboró: Líder de comunicaciones

20	Implementar herramientas de analítica para monitorear el tráfico del sitio web y redes sociales	Documento con consolidación del monitoreo y rendimiento de los canales digitales	Equipo gestión de las comunicaciones						X										X
21	Acompañar los eventos corporativos que tengan lugar al interior o exterior de la institución e impliquen presencia de marca	Evidencia de eventos realizados (aplica a necesidad y demanda de la institución)	Equipo gestión de las comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	Implementar señalización inclusiva y contenido informativo con enfoque diferencial	Evidencia fotográfica de instalaciones y/o grafica/audiovisual	Equipo gestión de las comunicaciones																X

7. MATERIALES NECESARIOS

Medicamentos: No aplica

Dispositivos médicos e insumos: No aplica

Equipos biomédicos: No aplica

8. RESPONSABLES

Nombre	Cargo
Jany Padilla Osorio	Líder de comunicaciones
María Camila Álvarez	Profesional de apoyo
Sara Gallego	Profesional de apoyo

9. SEGUIMIENTO

Desde el área de planeación se realiza seguimiento de forma mensual y se lleva indicador de resultado de forma trimestral en el comité de gestión y desempeño.

Indicador: Número de actividades ejecutadas en el período / Número de actividades programadas en el plan durante el periodo

	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2026	Código: HMFS-FT-1509
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: Enero 2026
		Elaboró: Líder de comunicaciones

10. REVISIÓN Y APROBACIÓN		
ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre: Jany Padilla Osorio	Nombre: Jessica Alejandra Arias Loaiza	Nombre: Comité de Gestión y Desempeño
Cargo: Líder de comunicaciones	Cargo: Coordinadora de Planeación	Cargo: N/A

11. CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	RESPONSABLE
01	Enero 2026	Se actualiza documento	Líder de comunicaciones

JUNTOS

por la **sostenibilidad** consciente
y el **#CompromisoDeVida**

